



AYUNTAMIENTO DE CÒMPETA.
Área de Urbanismo.

**SOLICITUD DE CERTIFICADOS O INFORMES EXPEDIDOS SOBRE DATOS O
MATERIAS URBANISTICAS**

1.Nombre y apellidos o Razón Social del DECLARANTE		D.N.I./C.I.F.		Teléfono			
2.Nombre y apellidos del/la REPRESENTANTE		D.N.I./C.I.F.		Teléfono			
3. MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE. Opcional sólo para personas físicas.		Correo Electrónico:					
<input type="checkbox"/> Correo Postal <input type="checkbox"/> Sede Electrónica del Ayuntamiento							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Km
Código Posta	Municipio	Provincia				País	
4. DATOS DE LA EDIFICACIÓN		Referencia Catastral nº					
Dirección:							
Polígono	Parcela	Nº Vivienda					
5. EXPONE Y SOLICITA							
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>							
6. COMUNICA:							
En Còmpeta a ____ de _____ de 202__							
FDO. EL SOLICITANTE							

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Còmpeta se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

Responsable del tratamiento de datos: Ayuntamiento de Còmpeta. Datos de **contacto:** C/ Rampa, 1, C.P: 29754, Municipio de Còmpeta, Provincia de Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacífico nº. 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952133624 Correo: protecciondedatos@malaga.es. Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento solicitudes/declaraciones cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <http://www.competa.es/12570/tratamiento-de-datos>. Derechos: El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en <http://www.competa.es/12571/ejercicio-de-derechos>. Puede dirigirse al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos> para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** <http://www.competa.es/9254/aviso-legal>

RELACION DE DOCUMENTOS QUE APORTA (Marcar)

De carácter general (Obligatoria)

- DNI solicitante DNI representante
- Acreditación personalidad jurídica (CIF empresa) y representación de la misma
- Justificante del pago de la Tasa (40€). Según lo establecido en el art. 7.1 la Ord. Fiscal nº 8 de Còmpeta, modificación publicada en el BOPMA nº 73 de fecha 19/04/2017

De carácter específico

- A** Documentación técnica y planos que permitan identificar con claridad la zona o inmueble sobre el que se solicita la información/certificado.

B

Otra documentación a aportar por el interesado: _____